



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del quince de marzo de dos mil dieciocho, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Aprobación del orden del día;

Una vez puesto a consideración el orden del día correspondiente, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, para que el Comisionado Presidente expida el nombramiento que designa al personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.



El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración la expedición del nombramiento anexo a la presente acta para ostentar el cargo correspondiente, personal que ya viene colaborando en este Instituto.

Los Comisionados que integran el Pleno en votación económica aprueban por unanimidad de votos.

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al expediente de verificación 01/2017.

El Comisionado Presidente pone a consideración la aprobación del proyecto de resolución relativos al expediente de verificación A/01/2017, de la ponencia del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 11/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado


María Beatriz Parra Martínez
Secretaria Ejecutiva